



EXP-UNC: 0005405/2018

Córdoba, 14 MAY 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Sra. Clelia Montenegro, Directora del Área Recursos Humanos, Personal y Haberes de esta Facultad, en relación a la adquisición de una impresora multifunción nueva para el Área mencionada;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Lo mencionado por el Sr. Luis Magni, Asesor de Servicios Tecnológicos de esta Facultad, a fs. 2 del expediente de referencia;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/2018;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago del ticket factura B-0002-00035315, emitida por el proveedor **DIGITAL SOLUCIONES INFORMATICAS SRL CUIT 30-70973193-5**, por la suma total de \$22.800,00 (Pesos Veintidós Mil Ochocientos con 00/100), por la compra mencionada ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia, hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ 2019, por el HCD.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.: 878
SB/ab


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC